



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 49
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	8,00	(220030011 - 7) ACOLCHADO [2025 109-52] ACOLCHADO REVERSO CON CORDERITO COMPOSICIÓN: 100% POLIESTER. COLOR: GRIS. MEDIDAS: 240*160.	72.000,00	576.000,00
0	2	8,00	(220030011 - 6) ALMOHADA [2025 109-52] ALMOHADA RELLENO: FIBRA SILICONADA DE POLIÉSTER FUNDA HIPOALERGÉNICA SUAVE Y FRESCA MEDIDA APROX.: 80* 40 CM.	9.600,00	76.800,00
0	4	8,00	(220030011 - 1) Sábanas (Juego) [2025 109-52] JUEGO DE SÁBANAS (AJUS+PLANA+FUNDA) 100% POLIESTER. MEDIDAS APROX.: 1 ½ PLAZA	17.900,00	143.200,00
0	5	5,00	(290010010 - 1) Repasador [2025 109-52] REPASADOR ESTAMPADOS COLORES VARIOS COMPOSICIÓN: 100% ALGODÓN MEDIDAS APROX.: 56*60 CM.	6.000,00	30.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS VEINTI SEIS MIL					826.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según formulario de cotización.

LUGAR DE ENTREGA USHUAIA

PLAZO DE ENTREGA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

CONDICIÓN GENERAL Según formulario de cotización.

DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Paola Candia
Jefa General de
Subdirección de
Compras y Adquisiciones
DGAF - MAF
GOB. T.D.F.

Firma Adjudicatario



Fecha: 10/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 49
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro: 42 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 40)		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 47 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 36521 Letra E Año 2025 Ámbito 1979		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Tania Paola Candia
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
DGAF - MBCJ
GOB. T.D.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario